

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PARA EL IMEX
VALORACIÓN DE IMPACTO DE GÉNERO POSITIVO

La Unidad para la Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres de la Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital determina que el proyecto de norma “Proyecto de Decreto por el que se modifica el *Decreto 69/2024, de 9 de julio, por el que se establecen las bases reguladoras de las ayudas para el acceso a mercados exteriores de empresas extremeñas denominado “CHEQUE EXPORTA”, y se aprueba la primera convocatoria correspondiente al ejercicio 2024*”, emitido por la Secretaría General de Economía, Empresa y Comercio, en su redacción actual, tendrá un potencial impacto sobre la igualdad de género

POSITIVO

Por tanto, se considera la norma conforme para su tramitación, en lo que se refiere a esta temática.

En Anexo se puede encontrar el Informe de Impacto de Género que sustenta esta valoración.

Mérida, a la fecha de la firma.

Unidad para la Igualdad entre mujeres y hombres.

Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital.